



LA AVICULTURA PRACTICA



Boletín mensual ilustrado, director-proprietario D. SALVADOR CASTELLO Y CARRERAS

Revista creada por la Real Escuela de Avicultura de la «Granja Paraiso» en Arenys de Mar
y premiada con Diploma de Honor y Medalla de Plata en la Exposición Internacional de Avicultura de Bruselas de 1897

Órgano oficial de la «Sociedad Nacional de Avicultores españoles»

España, al año 8 pesetas



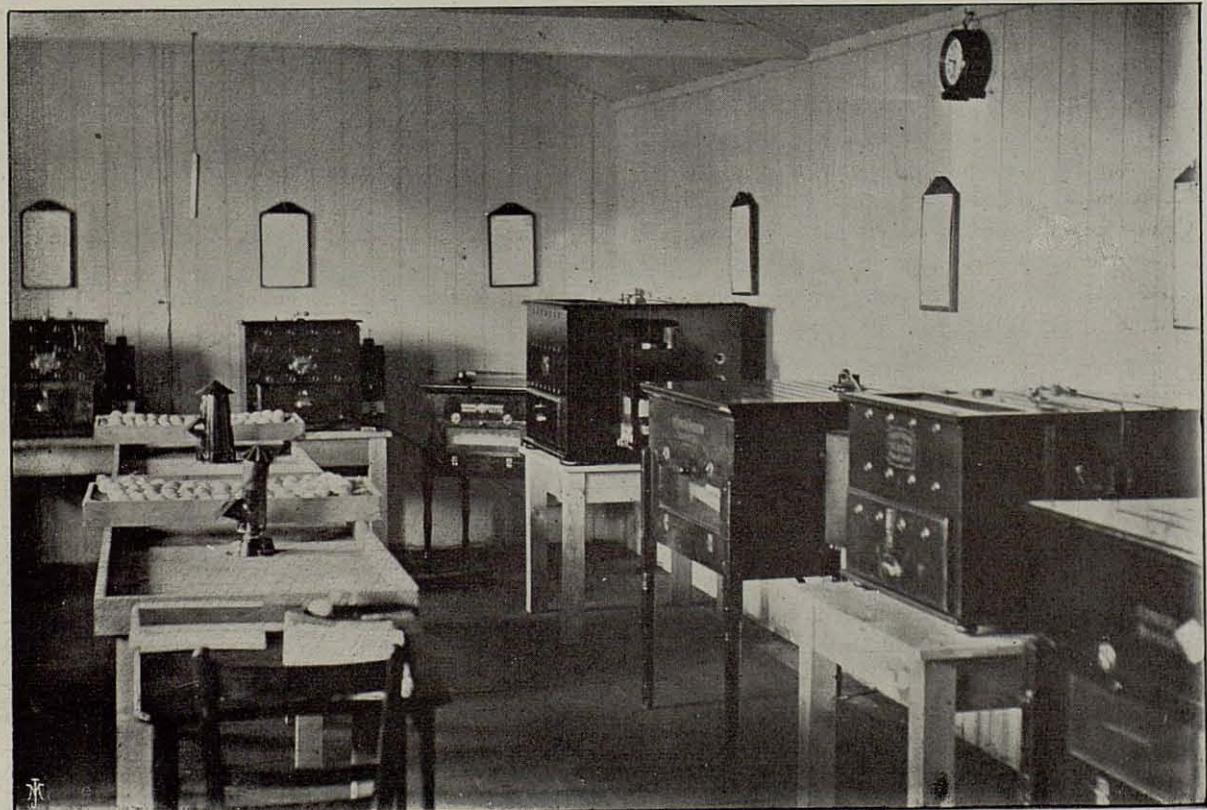
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
DIPUTACIÓN, 301; BARCELONA
APARTADO DE CORREOS N.º 202



Extranjero, 10 pesetas

Año VIII ~~~~~ Octubre de 1903 ~~~~~ Núm. 87

ENSEÑANZA AVÍCOLA



SALA DE INCUBACIÓN, EN LA ESCUELA INGLESA DE AVICULTURA

SUMARIO

S. M. el Rey Don Alfonso XIII en Zaragoza y el Congreso de Ganadería. — A propósito de la primera estadística avícola española, por Salvador Castelló. — SECCIÓN DOCTRINAL: Los patos de Rouen, por F. C. — Los pavos reales, por X. — La Escuela inglesa de Avicultura. — NOTICIAS: Cacareos, por Gallo Amigo. — La cuestión agrícola en el Congreso (conclusión).

**S. M. el Rey Don Alfonso XIII
en Zaragoza**

y el Congreso de Ganadería

Si la visita que el joven Monarca acaba de hacer á la capital aragonesa no viniese relacionada con el progreso agrícola español del que S. M. se ha declarado tan firme protector, tal vez estas líneas no serían tan justificadas en publicación de índole como la nuestra, pues no debiéramos traspasar los límites de una revista eminentemente profesional; mas dada aquella circunstancia, permítasenos que como á testigos del entusiasmo con que allá fué recibido nuestro Augusto Presidente Honorario, digamos siquiera algo de su paso por aquella ciudad.

Don Alfonso XIII, ávido de estudio, fué á Zaragoza, no sólo para adorar á la milagrosa imagen de la Excelsa patrona de Aragón, la Santísima Virgen del Pilar, y para conocer aquella heroica y noble ciudad, sino que ansiaba conocer su Granja experimental por Él citada tantas veces como modelo; quería enterarse de la Agricultura de la región, de su industria azucarera y de sus ganados, y á ese objeto preparóse en su obsequio un brillante Concurso y un Congreso de Ganadería que han de dejar seguramente muy buenos recuerdos.

Celebróse el primero en el paseo que rodea la ciudad y fué inaugurado por S. M., después de su visita á la Granja Experimental, donde tuvimos ocasión de apreciar cuanto el joven Rey se interesa por las cosas del campo.

En ambos sitios Don Alfonso XIII, que desde que entró valientemente en Zaragoza, cabalgando en su hermoso alazán Alí, abandonado por sí mismo á las masas, venía siendo aclamado; tuvo como en todas partes, las más francas y leales ovaciones; supo conquistarse los corazones y en pocas horas hízose dueño del noble pueblo aragonés que le tributó una de esas recepciones que dejan huella en la Historia.

Y ¿cómo no debía ser así, cuando en tantas y tantas ocasiones viósele atento sólo á las necesidades del país, declinando la gloria que podía haber en su reinado sobre España, para la que la quería toda, ansiando paz y regeneración para la desdichada patria?

Sí, la visita de Don Alfonso XIII á Zaragoza, ha sido digno complemento de su reciente viaje al Alto

Aragón y los agasajos con que le ha recibido aquella heroica tierra, son un timbre más que añadir á su gloriosa historia.

**

Con respecto al Congreso de Ganadería, al que nuestro director asistió en representación de la «Sociedad Nacional de Avicultores», ostentando al propio tiempo la representación de la Federación Agrícola Catalana y del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, debemos reconocer que, obscurecido por el brillo de los Reales festejos, no tuvo la importancia que sin duda se le hubiera otorgado, de haber figurado en primera línea entre los números del programa.

Inaugurado el día 18 tras varios aplazamientos, terminóse en dos sesiones celebradas después de la marcha de S. M., limitándose sus tareas á dar cuenta de las Memorias presentadas, de las que alguna fué leída, y tomándose luego el acuerdo de formular las siguientes peticiones al Gobierno de S. M., en demanda de protección para los ganaderos:

**CONCLUSIONES DEFINITIVAS DEL CONGRESO
DE GANADERÍA DE ZARAGOZA**

Las conclusiones de dicho Congreso que se han de elevar al Gobierno, son las siguientes:

1.^a Es utilísimo y conveniente vulgarizar la enseñanza zootécnica y de gran necesidad la creación de estaciones pecuarias.

2.^a Procede se haga el deslinde de las servidumbres pecuarias con el fin de asegurar el tránsito de los ganados.

3.^a Es urgentísimo y de perentoria necesidad la promulgación de una ley de policía sanitaria de los animales domésticos.

4.^a Sería conveniente se aumentara el número de sementales en la primera sección que el Estado sostiene en Zaragoza con caballos de razas de tiro ligero y pesado.

5.^a Se precisa la inspección sanitaria de las paradas particulares.

6.^a Los residuos industriales que sirven de alimento al ganado, deberán circular por ferrocarril con tarifas reducidas, y sería conveniente dificultar en lo imposible la exportación de dichos residuos.

7.^a Es de urgente necesidad la construcción en Zaragoza de una Escuela de Veterinaria, con arreglo á las exigencias de la ciencia moderna y dotada de una estación pecuaria y de cuanto se precise para la enseñanza de la Zootecnia y de las diversas asignaturas de la carrera.

Es de esperar que el gobierno no dejará de prestar su apoyo á tan laudables peticiones sin cuyo requisito de nada servirían los trabajos del Congreso.

En la imposibilidad de permanecer en Zaragoza hasta la terminación de aquél, el Sr. Castelló dejó sobre su Mesa la Memoria, que á continuación empe-

zamos á publicar en la que en nombre de la « Sociedad Nacional de Avicultores », puntualizó lo que se pedía en el tema abierto de Avicultura, esperando, que si la Comisión organizadora del Congreso tiene á bien darle la publicidad, que bien pudiera merecerla, tal vez contribuya á encauzar las aficiones ó despertar las que aun duermen haciendo que Aragón, la región más atrasada en materia de Avicultura, venga á ocupar un puesto entre las que más la vienen favoreciendo.

SEÑORES CONGRESISTAS :

No puedo ocultar la satisfacción que embarga mi espíritu al ver que en el programa de los trabajos de esta Asamblea no se ha olvidado la Avicultura, la más modesta si se quiere de las industrias zootécnicas, pero á buen seguro no la menos importante.

La « Sociedad Nacional de Avicultores Españoles » no podía dejar de acudir al llamamiento de la noble y heroica capital aragonesa y hacerse presente cooperando con su adhesión al seguro éxito de este Congreso. En su nombre, pues, y como Presidente de la misma, me atrevo á presentaros esta Memoria.

Veinte años de incesantes trabajos prácticos sobre una misma materia y ocho de dedicarme á la enseñanza avícola por mí creada en España, pudieran haberme dado alguna autoridad para tratar de estos asuntos como cosa propia, pero no es con tal carácter que me atrevo á molestar vuestra atención; es, repito, en representación de esa Sociedad, que aunque joven, se ha dado ya á conocer así en España como en el extranjero; de esa Sociedad que en 1902, y según opiniones extranjeras, llevó á cabo en Madrid la más importante de las Exposiciones internacionales de Avicultura é industrias anexas celebrada en Europa, y que dedica todos sus trabajos al fomento de la Avicultura española. En su nombre, pues, os ruego me prestéis alguna atención, tanto más conveniente en cuanto — perdonad si con tanta sinceridad os lo digo — Aragón es la única región española donde hasta ahora ningún caso se había hecho de nuestros trabajos de propaganda, donde por excepción entre todas las provincias españolas ninguna de las tres aragonesas tiene ni un solo socio en la « Nacional de Avicultores », donde por falta de favor del público han fracasado algunos centros avícolas que en distintas ocasiones creó la iniciativa de algunos entusiastas particulares, donde, en fin, se hace más necesario que en otras regiones que se ilustre y aliente á los agricultores sobre los puntos que tan acertadamente se señalaron en el programa de este Congreso.

No queriendo, señores congresistas, apartarme de aquello que puede conducirnos á un resultado práctico, norma en que he fundado todos mis trabajos, os haré gracia de toda introducción y de las digresiones que tal vez pudieran predisponeros mayormente á prestarme atención é iré desde luego al asunto que, por no serme posible traspasar los lími-

tes señalados á los trabajos ó Memorias del Congreso, me veré obligado á tratar seguramente con excesiva superficialidad.

Dos son, señores, los puntos capitales que abarca el tema reservado á la Avicultura; comprende el primero la *Importancia que podría tener en Aragón la producción y cebamiento de aves domésticas con destino al consumo*, y el segundo las *Especies y razas de aves domésticas más importantes para ser criadas en Aragón al objeto de utilizarlas en el consumo público*.

Ambos puntos, señores, tienen en mi concepto no sólo importancia en Aragón, sino en toda España, pues faltas están todas las regiones de la producción necesaria á la satisfacción de sus necesidades.

Pocos, tal vez ni uno solo de vosotros puede ignorar que así en carne como en huevos, España, salvo algunas comarcas gallegas, andaluzas y castellanas, es altamente tributaria del extranjero; pero muchos no se habrán dado cuenta de las causas que motivan tal anomalía en país tan favorecido por la Naturaleza para figurar entre las primeras naciones avícolas de Europa.

Largo tiempo emplearía si me propusiera explicaros las diversas causas de la necesidad y de la importación del fomento de la Avicultura en España; voy, pues, á limitarme á exponer una sola que basta para convencerse de lo que interesa al país el aumento de la producción avícola.

Todos los pueblos tienen alimentos y platos característicos, y de los cuales el consumo no puede pasarse. En Francia, en todo el Sur y gran parte del Este, se come la oca fresca ó en conserva, y así entre las clases pudientes como entre las pobres, es lo que por lo general llena sus primeras necesidades. Con un trozo de oca preparan el caldo, lo comen luego ó hervido ó asado; con la grasa de la oca preparan gran parte de sus guisados; en una palabra: es para ellos casi artículo de primera necesidad. De ahí la gran producción de esa especie de palmípedas; de ahí el incremento de las fábricas de *foie-gras*, que después de aprovechar el hígado de esas aves y de los patos, abandonan al consumo la carne del animal.

¿ De qué serviría en nuestro país la cría abundante de palmípedas y su cebamiento para la preparación de aquel suculento producto si el consumo público no tenía luego que admitir en grandes cantidades su carne y las grasas, ya frescas ya conservadas ?

Francia, Alemania, Inglaterra y Bélgica, países eminentemente *gastrónomos* (perdónese la palabra), no admitirían ciertamente nuestros escuálidos productos del corral y sobre todo nuestros pollos, con sólo escasas excepciones de raza, de carne poco jugosa, impropia para el cebo y altamente coriácea.

Además, en esos países, la pollería vieja encuen-
tra difícil venta, pues no hay apenas platos típicos de sus respectivas cocinas que la admitan.



En España, señores congresistas, tenemos una gran ventaja, y es la de comérnoslo todo; no es que no sepamos apreciar la diferencia que media entre un pollo tierno y sabroso de la Bresse ó un soberbio capón ó *poularde* del Mans con nuestros raquíticos pollos *tomateros*, no; es que aun no se ha generalizado en la economía doméstica el consumo permanente de las clases buenas de volatería, y en cambio no sólo nos contentamos con las clases ordinarias, siempre más baratas, sino que tenemos en nuestra cocina española un plato característico que admite la volatería vieja, la que en otros países se entierra como abono, y que aquí hace aún las delicias de los pobres y de los ricos.

Me refiero, señores, al típico *caldo de gallina* español, y á su derivado, nuestro tradicional *cocido*.

Dice el refrán: «gallina vieja hace buen caldo», y así debe de ser, cuando por vieja que sea la admite nuestro plato nacional.

La preparación del caldo á la española exige que el trozo de ave, cuyo jugo debe principalmente producirlo, hierva largas horas en el puchero, y con ello se ablandan las fibras de su carne, su grasa, por lo general, de calidad impropia para afinarse por los habituales procedimientos de cebo, hace lo que vulgarmente se dice el *caldo gordo*, y el consumo da así fácil salida á todo lo viejo, no sólo de la tierra, que poco es lo que produce, sino de los países más productores que tienen en el mercado español donde colocar lo que para ellos son ya desperdicios.

Así se explica que Rusia, Italia, y en otros tiempos Francia, envíen á España millones de gallinas viejas, que, como se les ha sacado ya el producto de sus dos ó tres años en huevos, las casas importadoras pueden adquirirlas á ínfimo precio, inundando nuestros mercados de esa pollería extranjera, que, á pesar de haber satisfecho en concepto de derechos de aduana o'80 de peseta por kilo de ave viva, y los derechos de consumo; de haberse pagado en moneda extranjera, y de lo que les cuesta su largo transporte, en muchos mercados, y desde luego en las grandes capitales pueden aún venderse á más bajo precio que la volatería del país.

España, tiene hoy, pues, necesidad absoluta de la importación, y vergüenza causa, que, nosotros, avicultores, tengamos que reconocerlo; se causaría una verdadera perturbación, si en las actuales circunstancias se tratare de impedirla, ó por lo menos dificultarla.

Si nos hallamos, pues, en un país esencialmente consumidor hasta de aquella carne de ave que otros rechazan, si la demanda es continua en nuestros mercados, si el clima es bueno, si tenemos grandes extensiones de tierras incultas donde podrían criarse los millones de aves que nos han de venir de fuera, y si tenemos comarcas donde abundan los granos y los alimentos propios para su sustento; no es, pues,

un dolor que la producción sea tan limitada, y no se desprende de todo lo dicho la utilidad, la importancia, y hasta la necesidad de aumentar nuestra producción?

Se pretenderá seguramente sostener la verdad de aquel refrán de antaño, que al decirnos «animal de pico á nadie hizo rico», quiso significar que la Avicultura no es una industria productiva; mas para los mantenedores de tan vieja teoría, no han de faltarnos argumentos con que combatirla.

En primer lugar, señores congresistas, debe tenerse en cuenta que la mayoría de los que trataron de explotar el negocio no lo entendieron, ni supieron nunca como emprenderlo; que no lo vigilaron y sobre todo que trabajaron tomando como base aquella raza de gallinas que por sus malas cualidades dió pie al origen de aquel refrán.

En España ocurre con las aves de corral, lo que con el ganado mayor, salvo contadas excepciones. Aquí se han abandonado las razas á sí mismas, y ni por la alimentación, ni por la selección, ni por el mejoramiento, se ha procurado perfeccionarlas, aumentando ó mejorando sus productos.

Hemos sido, señores, los poseedores del mejor ganado lanar, cuyos buenos reproductores emigraron de nuestro suelo, acaparados por los conyedores del extranjero; tenemos comarcas y aun regiones esencialmente ganaderas, y hasta exportadoras de ganado vacuno, donde aun no han entrado como mejorantes todas esas razas superiores que las Repúblicas sud-americanas, más activas que nosotros, han cruzado ya con las razas típicas de aquellos países, mejorándolas notablemente en cuanto al aumento de peso y la calidad de las carnes ó de las lanas.

Lo que ocurre con el ganado mayor acontece también en nuestros corrales, donde raramente veréis una raza bien determinada; donde se albergan gallinas de escaso volumen, de carne amarillenta, que si sirve para el caldo jamás podrá reunir las condiciones de suavidad y blancura indispensables en toda ave de corral destinada á ser cebada para mejorar su precio de venta. Es el tipo de la gallina del país; la de los 80 ó 90 huevos anuales, cuando las razas italianas, francesas, y en general todas las mejoradas, dan de 120 á 150 como mínimo y en tales condiciones, claro está, lo que es productivo en otros países, es ruinoso para nosotros.

Ved si no, como en Andalucía y en gran parte de Castilla, donde, más ó menos degenerada, supieron conservar aquella raza negra, de carne blanca, orejillas blancas también, y patas negras, que da un promedio de 150 huevos anuales, de gran peso, buen tamaño y extraordinaria blancura, se crían grandes cantidades de gallinas, y sus rendimientos satisfacen á los productores; ved si no, como Galicia, cuya gallina es altamente ponedora, aunque de carne poco fina, cría en abundancia, y además de auxiliar gran parte de los mercados españoles, hasta en ciertos momentos ha podido exportar grandes cantidades

de huevos; ved á Mallorca llevando diariamente á la Península por más de 5,000 pesetas en productos de corral; ved, finalmente, toda aquella comarca que linda con Barcelona y que conocemos bajo el nombre de el Prat, criando en abundancia y tras de producir mucho, dando al mercado capones, que, si han sido cebados en debida forma, en nada desmerecen de los mejores productos del Mans y de la Bresse.

Sí, señores congresistas, á mi entender, estriba, el fracaso de la mayoría de los que trataron de dedicarse á la avicultura industrial, en que operaron sin plan fijo, sin saber lo que á la gallina podían pedir y como debían pedírselo, en que trabajaron con nuestra gallina común cuya puesta, peso y carnes no pueden nunca hacer remuneradora su cría; en una palabra, porque establecieron sus criaderos en condiciones detestables.

Véase, en cambio, lo que ha ocurrido en el corto tiempo en que por medio de una escuela y un periódico especial (1) se han propagado en España las modernas prácticas avícolas, desde que se han importado millares de gallinas reproductoras de razas perfeccionadas, desde que por medio de exposiciones se ha estimulado á los avicultores; en fin, desde que la «Sociedad Nacional de Avicultores Españoles», patrocinada por el Gobierno y de un modo muy especial por S. M. el Rey, y antes por su Augusta Madre, han podido hacer efectiva su acción sobre los productores.

En este tiempo se han creado en casi todas las provincias españolas centros productores de huevos y volatería cuya importancia asombrará cuando al finalizar el corriente año la «Sociedad Nacional de Avicultores Españoles» haga público el resultado del censo y estadística que en estos momentos está terminando; en ese tiempo se ha logrado contener la hasta hace poco inminente degeneración y quizás la pérdida total de nuestra raza de gallinas negras de Castilla y Andalucía, orgullo de propios y admiración de extraños; en ese tiempo se han aclimatado en diversas regiones, razas tan excelentes como las de Plimouth Rock, Langshan, Brahmapootra, Cochinchina, Malinas, Faverolles y tantas otras que además de cultivarse en su perfecto estado de pureza, han servido para mejorar notablemente la raza del país por medio de atinados cruces. En ese tiempo ha entrado, pues, la avicultura española en un período de franco progreso, y es necesario que éste alcance á todas las regiones.

De ahí, pues, la utilidad, la importancia y la necesidad de que Aragón responda al movimiento iniciado; y para ello, preciso es que los labradores aragoneses tomen la resolución de mejorar la raza del país y aumenten la producción y, entiendan bien los señores congresistas, que al hablar de ese aumento no trato ya de aludir á la incubación artifi-

cial, á pesar de que ésta se halla en España tan floreciente que desde hace diez años Barcelona tiene quizás el primer establecimiento de Europa, pues, que yo sepa, no existe otro con 84 hidro-incubadoras y que dé una producción anual de 35 á 40,000 polluelos que las granjas y payeses de los alrededores adquieran al precio de 5 pesetas la docena, apenas nacidos, para recriarlos luego en pequeños grupos.

(Concluirá).

A propósito de la primera estadística avícola española

¿No es doloroso?...

Si no nos halláramos poseídos del don de la paciencia y la constancia con que el Señor se ha dignado favorecernos, en muchas ocasiones hubiéramos plegado banderas, abandonando la obra de fomento y los trabajos de propaganda que desde hace doce años venimos persiguiendo.

Perdonen, pues, nuestros lectores, si sostenidos por aquel precioso don, volvemos á la carga y persistimos en nuestro decidido empeño de llevar adelante el trabajo estadístico emprendido, aunque para completarlo tengamos que seguir molestándoles con nuestras *predicaciones*.

Es indiscutible que la labor va dando ya resultados y que pasa ya de cien el número de avicultores y aficionados que nos oyeron enviándonos sus correspondientes hojas; pero es innegable que aun quedan algunos centenares, que pudiendo seguirles, no lo hacen por apatía, quizás por modestia, creyendo que es poco lo que tienen y que no vale la pena consignarlo, y hasta por un falso sentimiento de vergüenza, pues llegan á creer que ha de rebajarles el dar publicidad á sus aficiones ó trabajos.

¿No es eso un verdadero dolor?...

¡Ah; cuán desdichado es un país cuando no hay en él los menores entusiasmos!

Tenemos la seguridad, la firme convicción, de que á poco que se nos secundara, si tan sólo de los mil seiscientos y pico de suscriptores de pago con que hoy cuenta *LA AVICULTURA PRÁCTICA*, sólo la mitad llenaran aquellas preciosas hojas, nos asombraríamos al tener conocimiento de lo mucho y bueno que aquí poseemos, y ya que no es posible llevar á cabo un censo completo y general; pues si se intentaba, las gentes del campo y *aun muchas personas ilustradas* creerían que es obra del fisco y que tras de ella vendrían nuevas contribuciones, sepamos siquiera algo de lo que se hace entre los que hoy siguen atentamente las modernas prácticas avícolas, entre los que leen y se enteran mensualmente del progreso y trabajos avícolas de nuestro país, siquiera sea entre los que han dado su nombre afiliándose á la «Socie-

(1) *La Avicultura Práctica*, revista mensual ilustrada, Diputación, 301; Barcelona.

dad Nacional de Avicultores» que inició y lleva á cabo el trabajo, de los cuales son por desgracia aun muchísimos los que no se han dado por entendidos.

En el número anterior nos lamentábamos de tanta apatía, y señalábamos el hecho de que sólo uno, *hoy ya dos*, de los agraciados en el sorteo de lotes á beneficio de nuestros suscriptores, hubiera dado fe de vida, quedando aún por conocer los propietarios del otro número favorecido por la suerte, y los tres supletorios. ¿Cabe mayor abandono?...

Hoy podemos señalar otro hecho, que aun que excusable, revela también la cortedad reinante en algunos.

Trátase de una dama que espontáneamente, al tener noticia de la estadística, nos ha enviado la hoja acompañada de una hermosa carta revelándonos el éxito de sus trabajos.

Esa distinguida avicultriz, ha tenido durante un año 25 gallinas con dos gallos; ha vendido 27 pollos á ptas. 1'50 pieza y 2,397 huevos á los precios corrientes, obteniendo, en junto, como ingresos, 395'50 pesetas, de las que deduciendo 96'25, importe de once fanegas trigo de Monte, á ptas. 8'75, que gastó en su alimentación, se ve claro le dejaron un beneficio de 259 pesetas, esto es: más de 10 pesetas limpias por gallina.

Si esto le dejaron gallinas que, á pesar de tenerlas ella por muy ponedoras, sólo le dieron un promedio de 95 á 96 huevos por gallina; ¿qué hubiera hecho de ser de una raza perfeccionada, productora, aun que no fuesen más que de 120 ó de 150 huevos por cabeza?...

Pues bien, esta activa y entusiasta avicultriz, teme dar su nombre, quiere guardar el incógnito, y aun que asociándose á nuestros trabajos, cosa que le agradecemos con toda el alma, nos veda darlo á conocer, teme que el mundo no halle bien que en su posición y con el nombre que lleva, se le critiquen sus aficiones, cuando en el extranjero nobles e ilustres damas se honran viendo figurar su nombre en las listas de los que se dedican á las industrias rurales.

¿No es un dolor, repetimos una y mil veces más, que seamos así?

En el caso de esta laboriosa dama deben hallarse muchos de los que estas líneas leen; con seguridad que de oírlos veríamos aumentar en pocos días la lista de las adhesiones recibidas, y para ello ¿qué hace falta?... sólo un poco de buena voluntad. Ya ven, pues, nuestros buenos lectores, que es poco lo que se les pide.

Venga, pues, esa bendita limosna de buena voluntad para que nos demuestre que nos engañamos y que aun hay algo bueno en nuestro país; perdóñense nuestras plañideras exhortaciones encaminadas sólo al bien de los intereses avícolas del país, y ya que así hay que pedirlo, venga, sí, esa limosna, siquiera sea... *por el amor á la patria*.

SALVADOR CASTELLÓ



Los Patos de Rouen

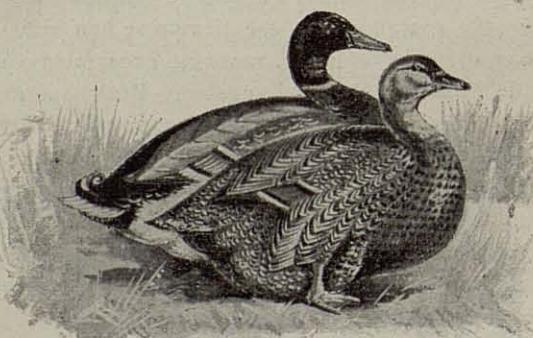
Entre las palmípedas que suelen compartir con las gallinas la vida de corral, son los patos los que mejor se crían, pues apenas si requieren otros cuidados que los de la primera edad, raramente enferman, y con sólo darles libertad, atienden por si mismos á sus necesidades.

El pato de nuestro país es sencillamente *detestable*. De reducido tamaño y carne amarillenta, engorda difícilmente; la carne es coriácea, tiene mucho hueso, y por añadidura, pone poco, incuba mal y los pequeñuelos son muy tardíos en su desarrollo.

En el extranjero, el pato ha sido objeto de un estudio especial, y da lugar á una industria altamente floreciente en determinadas comarcas.

Casi todos los países (menos los meridionales), consideran al pato y á la oca como manjares muy exquisitos, y es que poseen razas especiales, que por su propensión al cebo y por la fineza de sus carnes, son verdaderamente dignas de servirse en la mesa del gastrónomo más exigente, constituyendo asimismo para la gente más pobre, uno de sus alimentos predilectos.

En Strasburgo, el pato da mayor contingente que la oca para la fabricación del *foie-gras*, y el pro-



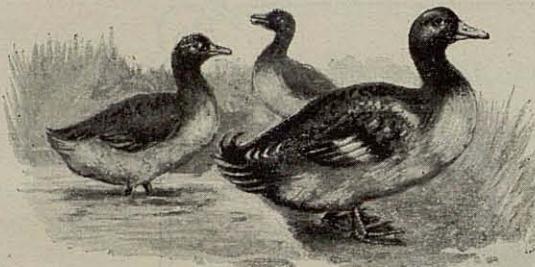
Pato de Ruan, macho y hembra

ducto es mucho más fino y apreciado. La casa Tivoli, de Tolosa, que tanta fama ha alcanzado con sus *foie-gras*, trabaja siempre con hígados de pato.

En Austria-Hungría y en Bélgica, el pato de buena raza se cría con el mismo objeto en grandes cantidades.

Entre las razas más apreciadas en Europa, la de patos de Rouen es indudablemente la que goza de mayor fama.

En España, donde sólo se conoce el pato vulgar de charca y el llamado Pato Mudo ó de Berbería, la raza de Rouen ó Ruan, va alcanzando ya gran estima entre los avicultores que la han ido adaptando



Patos del país

y los grandes restaurantes de Madrid y de Barcelona lo pagan á muy buen precio.

El pato de Ruan, es de doble tamaño que el común del país; el macho tiene los mismos colores del pato salvaje, de cuello verde y blanco collar, y la hembra, de un color pardo, con plumas ribeteadas, de entonación más obscura, tiene también mucho de parecido á la del tronco salvaje.

La puesta es, en esa raza, verdaderamente extraordinaria, pues hemos visto hembras que han dado más de 100 huevos. Estos son de regular tamaño, y generalmente de un color verdoso más ó menos pronunciado.

La hembra del pato de Ruan, incuba bien, y luego conduce admirablemente su prole.

Los patos de Ruan, crecen rápidamente, y son muy precoces, tanto en cualidades sexuales como en condiciones para el cebo. Basta darles maíz á discreción, ya sea en grano ya en harina, para que entre en grasa, pero si se quiere llevar el cebo á mayor grado hasta la obtención del *foie-gras*, hay que recluir el ave y someterla al cebo forzado por los medios habituales.

En Cataluña, el pato de Ruan, va reproduciéndose con pasmosa rapidez en varias granjas y casas de labranza, cuyos dueños supieron ver desde un principio sus excelentes cualidades.

En estos momentos, en el estanque de la Granja Escuela de Barcelona, son de admirar las hermosas crías obtenidas en el corriente año, las cuales así como las de ocas de Tolosa, han dado superiores ejemplares y lo propio ocurre en diversos criaderos catalanes que son los que mejor han aceptado las nuevas razas.

La raza puede darse, pues, por bien aclimatada, como la de ocas de Tolosa, de las que nos ocupamos hace algunos meses, y es de esperar no tardará en generalizarse en toda España.

F. C.

Los pavos reales

¿Quién no conoce esas hermosas aves, orgullo del mundo alado que soberbias y majestuosas lucen su brillante plumaje de metálicos colores y *pavo-neándose* parecen sentirse orgullosas de sus naturales encantos?

¿Quién no ha oido aquél enojoso grito con el que sin duda llaman la atención de los que indiferentes no reparan en sus gracias?; ¿quién no ha admirado aquel vistoso abanico que luce orgulloso sus preciosas plumas?

Pocos, muy pocos han de ser aquellos que entre nuestros lectores no hayan visto tan hermosa ave, extasiándose en la contemplación de tanta belleza.

El pavo real es hoy sólo ave destinada á la ornamentación de los parques y jardines, pero allá en los tiempos medios y principios de los modernos, fué protagonista distinguido de los grandes banquetes con que los nobles señores celebraban sus fiestas, y se hizo de él un cultivo muy esmerado.

En los Archivos de la Corona de Aragón existen datos curiosísimos sobre los criaderos que los Condes de Barcelona tuvieron en el Rosellón, datos que inspiraron un delicado artículo del conocido publicista y estudioso arqueólogo barcelonés, don Fernando de Sagarra, publicado hace algunos años en esta revista.

En España el pavo real es de cría relativamente fácil, y son varios los que dándoles plena libertad sacan regular número de crías; casi puede decirse que ofrece menos dificultades que las del pavo de Indias.

La cría puede efectuarse como la de todas las aves de corral; natural y artificialmente.

Cuando quiere emplearse el primer procedimiento, nada mejor que dejar á la hembra que vaya depositando los huevos en el nido que ella misma se dispone entre arbustos y ramajes.

La incubación dura treinta y cinco días, durante los cuales el macho no ayuda en lo más mínimo á su compañera en aquel trabajo, que suele llevar como la mejor de las gallinas cluecas.

Al siguiente día del nacimiento, los pequeñuelos se sienten tan fuertes, que corren tras de su madre; y por la noche, cuando temerosa quiere proteger á su tierna prole de los ataques de ratas, zorras y otras alimañas, la carga sobre sus hombros y con suave vuelo transpórtala á las ramas más altas de los árboles donde los posa, durmiendo así tranquila.

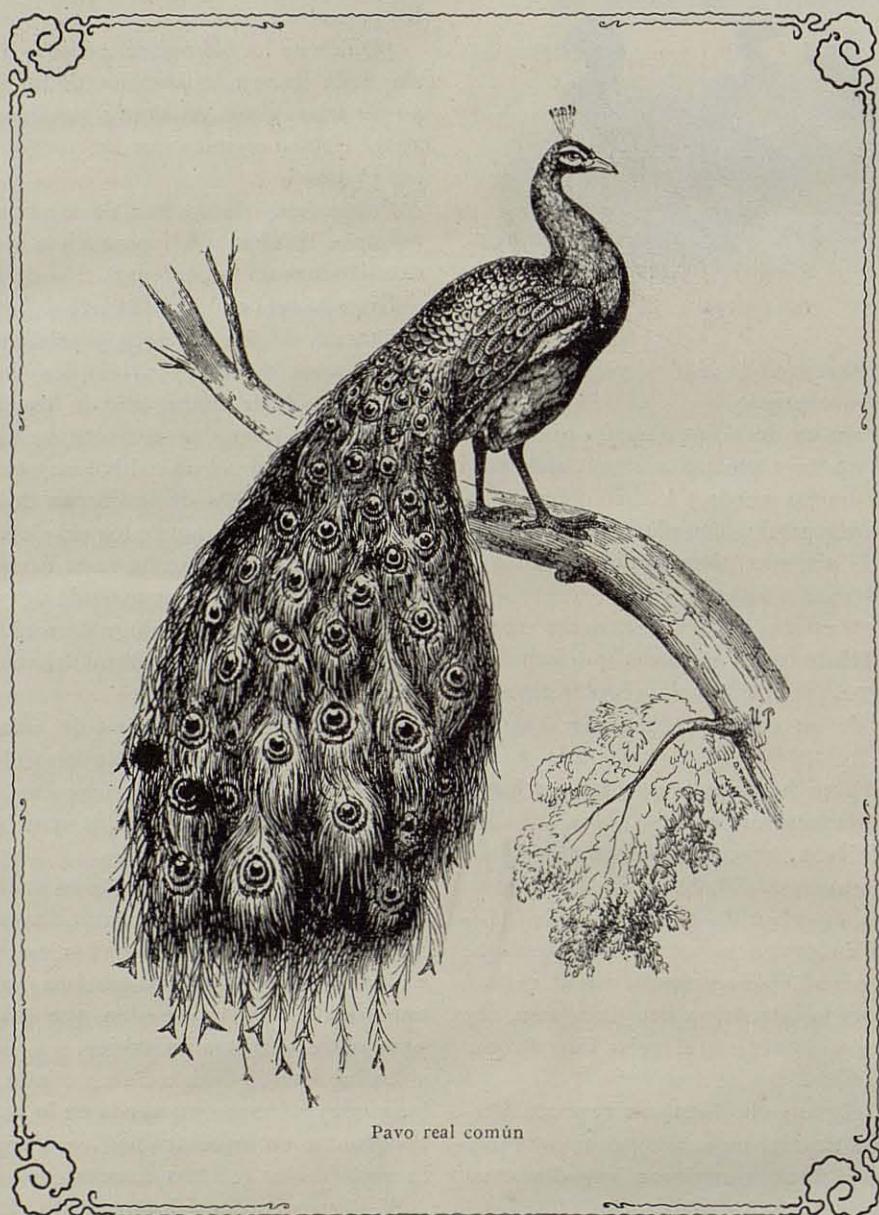
El macho, en tanto, siéntese celoso de aquel mimo por parte de su fiel compañera y rencoroso, son muchas las veces que logra arrebatarle las crías dándoles muerte; por esto es muy conveniente que, próximo el nacimiento, se le tenga cautivo hasta que pasados los primeros días los pequeñuelos tengan fuerzas suficientes para valerse por sí mismos.

Durante las primeras semanas, los pavitos gustan de toda clase de hortalizas, y si tienen á su alcance ciertos frutos como las fresas, las grosellas y las frambuesas, hacen de ellas su alimento favorito.

Es muy conveniente que se ponga á su alcance trigo, maíz triturado y migaja de pan, hasta esta

la ventaja de que como entonces las crías sienten más la acción del hombre, crecen menos salvajes y se domestican más fácilmente.

Incubándolas con máquina se tratan luego como los pollos ó los pavipollos, sin otros requisitos dignos de ser mencionados.



Pavo real común

última mezclada con un poco de huevo cocido hasta endurecerlo, y un poco de ensalada.

Son también alimentos muy apetecidos por los pequeñuelos el arroz, la cebolla picada, las ortigas cocidas, los cañamones y la carne cocida y bien picada ó las harinas de carne ó sangre que se venden en determinados comercios.

Son muchos los que dan á incubar los huevos de pavo real á gallinas y á pavas de Indias. Ese sistema es quizás más expeditivo que el de abandonarlos á su propia madre, y según ciertos criadores, ofrece

Las crías del pavo real sufren bastante al sacar las primeras plumas que cambian por el plumón con que vienen al mundo á eso de ocho días después de nacidos, y cuando les salen las plumas que á manera de corona adornan su cabeza. Pasados esos dos períodos apenas si sufren, y crecen rápidamente.

Además del pavo común, de verdes reflejos metálicos, los hay también blancos y negros, aunque éstos son muy raros, existiendo además otra especie salvaje poco conocida en Europa donde sólo se

se ve raramente en los jardines y parques zoológicos y de aclimatación.

La cría del pavo real es muy provechosa, pues además de venderse á buen precio como ave de adorno, se da todavía al consumo en los grandes restaurantes donde hoy, como allá en otros tiempos, sigue y seguirá haciendo las delicias de los *gourmets*.

X.

La Escuela inglesa de Avicultura

Desde hace algunos años, funciona en Inglaterra una Escuela de Avicultura, de la que es director nuestro buen amigo el eminente avicultor publicista Mr. Edward Brown, de Londres.

En la Escuela Avícola inglesa, se da, como en la española, enseñanza teórico práctica, estudiándose con mucha detención la fisiología de las aves de corral, y especialmente la embriología, de la que Mr. Brown ha hecho un estudio muy detenido.

Hace pocas semanas estuvo en Barcelona Mr. William Brown, hijo del citado profesor y ayudante suyo en los trabajos de enseñanza práctica, quien vino á España con el objeto de ver de cerca el progreso avícola español y de enterarse sobre el terreno de los trabajos que aquí se vienen realizando.

El distinguido é inteligente avicultor inglés, acompañado de D. Salvador Castelló, visitó la Escuela de Avicultura, establecida en la Granja Experimental de Barcelona, de la que hizo grandes elogios, y los principales criaderos de las cercanías de esta ciudad, entre ellos el establecimiento de incubación artificial que los señores de Martí Codolar tienen en Horta, reconociéndole como el primero de Europa, y la deliciosa quinta del diputado provincial D. José Pons y Arola, donde pudo admirar, además de los grandes rebaños de Plymouth Bock, bien aclimatados, los trabajos de selección que dicho señor está practicando en la raza Prat, de la que ha logrado, además de fijar la variedad leonada y la perdiz, crear una blanca, de la que Mr. W. Brown, quedó altamente prendado.

Deseando adquirir nuevos datos y ver de cerca un mercado español, dicho señor asistió, acompañado también de nuestro director, á la feria de San Bartolomé, de Figueras, donde desgraciadamente tuvo que ver cuan atrasada se halla la gente de nuestra tierra

en materias avícolas, impresión deplorable de la que afortunadamente le sacaron los grandes criaderos en pleno campo que posee el Sr. Castelló en Calabuig (Gerona), y la Granja Paraíso, donde volvió á ver con gusto el soberbio gallo Fénix, universalmente conocido por haber obtenido el Premio de Honor en la Exposición Universal de París, y que su dueño Mr. du Roi, de Brunswick, regaló á nuestro director después de haber figurado, fuera de Concurso, en la de Madrid de 1902.

Mr. E. Brown, ha comunicado al Sr. Castelló las buenas noticias que le llevó su hijo, tributando grandes elogios á la avicultura española por su manifiesto progreso y perfecta organización.

La competencia universalmente reconocida de Mr. Edward Brown, unida á la habitual reserva de los ingleses en materia de opiniones, ponen tanto más de manifiesto lo muy satisfechos que podemos estar de los trabajos que por acá se han realizado.

Nuestros lectores recordarán, que el dignísimo director de la Escuela inglesa de Avicultura, fué una de las altas personalidades extranjeras que se personaron en Madrid con motivo de la Exposición Internacional de Avicultura, obteniendo una medalla de oro

por su rica colección de clíches avícolas para proyecciones, que dicho señor emplea en sus conferencias, ilustrando también al Jurado con su respetable parecer.

Séanos permitido en esta ocasión, darle á conocer á nuestros lectores y enviar á dicho señor, á su ilustrado hijo y á los profesores, personal y alumnos de su Escuela, un expresivo saludo y nuestros fervientes votos por la prosperidad de aquel notable centro de enseñanza.



Cacareos

PARÍS AVÍCOLA

Van á empezar las manifestaciones avícolas de la capital de Francia, donde, como es sabido, comparten las tareas las dos sociedades denominadas *So-*

ciété National d'Aviculture de France y Société des Aviculteurs français.

Ambas Sociedades preparan sus respectivas exposiciones, que, como en años anteriores, se celebrarán probablemente en los grandes invernaderos de la villa de París, situados en el Paseo de la Reina, sobre la ribera derecha del Sena, construidos para la última Exposición Universal.

Parece ser que entre las dos Sociedades, no reina perfecto acuerdo, y que esto ha dificultado la determinación de las fechas en que se han de celebrar. Hoy se ha resuelto ya, que la primera Exposición la organizará la Sociedad de avicultores franceses que preside el duque Fery d'Escland y de la que es Secretario general M. Paul Waquez, miembro que fué del Jurado y delegado francés en la Exposición Internacional Avícola de Madrid y tendrá lugar en el antedicho local, del 20 Noviembre al 1.º Diciembre próximos, habiéndose reservado un punto en el jurado á nuestro director D. Salvador Castelló.

Según nos comunica Mr. Waquez, en el programa de su Exposición se incluirán como novedad las llamadas palomas buchonas españolas que, perteneciendo al grupo de especies con dilatación esofágica, tan conocidas en el extranjero, se diferencian extraordinariamente de las que se conocen allende el Pirineo.

También serán debidamente clasificadas las gallinas Castellanas negras y las del Prat, con lo que los avicultores españoles, de haber recibido los programas en tiempo oportuno, hubieran tenido tres clases donde inscribir productos avícolas del país.

En cuanto á la Exposición de la Sociedad Nacional de Avicultura de Francia que preside M. Roger Balu, y de la que es Secretario general y alma monsieur Charles Tourey, el dignísimo comisario de Francia en la Exposición de Madrid, tendrá lugar en el mismo local y en el próximo mes de Abril, siendo de esperar que ambas exposiciones se verán como de costumbre muy concurridas.

SOBRE LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE SAN LUIS (ESTADOS UNIDOS DEL NORTE AMÉRICA)

Los ganaderos franceses hállanse alarmados con motivo de la prohibición de entrada en los Estados Unidos de ganado mayor francés, y tal vez en breve de aves de corral, motivada, al decir de la prensa americana, por las frecuentes apizootias reinantes en la vecina República.

Esto desluciría ó mejor, imposibilitaría la concurrencia del ganado francés á la gran Exposición Universal que va á celebrarse en la ciudad de San Luis, anulando todos los trabajos que en favor de dicha concurrencia venía haciendo la comisión francesa nombrada al efecto.

Si en cuanto al ganado mayor la medida puede tener su razón especial, dado el incremento que va tomando en Europa la glosopeda y otras afecciones apizooticas, nada justificaría que se extendiera la providencia á las aves de corral, pues precisamente Francia es de los países donde raramente se han cebado en ellos determinados agentes contagiosos.

EL GALLO EN LA POESÍA ORIENTAL

En uno de los últimos números de nuestro estimado colega *L'Aviculteur*, léese una interesante nota inspirada en la lectura de un cuento oriental, de una delicadeza extraordinaria.

Cuéntase en aquél, que el sultán Azz Eddim El Mocaddeci paseaba en cierta ocasión por sus hermosos jardines oyendo á los animales y las plantas que en su honor cantaban sus preezas.

Llegó el turno al gallo, y en sentidos párrafos vino á decirle poco más ó menos lo siguiente :

« ¡ Cuántas veces no te he llamado al cumplimiento del deber!... Me comprometí á anunciar la hora de las oraciones y lo cumplí despertando á los que duermen un sueño tan profundo que parecen muertos, alegrando á los que invocan humildes y temerosos al Señor. Observa en mis actos las más hermosas alegorías : al batir las alas llamo para el rezo y mi voz despierta á los que duermen ; agito las alas para anunciar la felicidad ; mi voz llama al templo de la salvación. Si el murciélagos trabaja de noche, duerme durante el día, escondiéndose y huyendo de las miradas del hombre ; entre tanto, yo vigilo de día y de noche y para nada me esconde. Yo comarto el tiempo para atender al servicio de Dios y no se pasa una sola hora del día sin que cumpla alguno de mis deberes. Con dar mi peso en rubíes no se pagaría lo que valgo.

De otra parte (prosiguió el gallo), quiero á los míos y estoy siempre cerca de mis mujeres y de mis hijos ; el amor es el único objeto que me ocupa. Conformándome á las reglas del verdadero afecto, no tomo jamás el menor alimento ni bebida sin mis compañeras ; si veo un grano de trigo, lejos de apropiármelo, las llamo y las invito á comerlo, como cuando percibo el olor de la comida que se nos destina. Siempre obediente con los de la casa, soporto con paciencia lo que me hacen sufrir ; soy su amigo en tanto que ellos cometan la crueldad de sacrificar mi prole ; yo les soy útil, y ellos me arrebatan mis fieles compañeras.

He aquí mis cualidades y mi bien natural. Por lo demás... Dios me basta ».

El retrato no puede ser más perfecto ; la moraleja del cuento la pondrá el buen criterio de mis lectores.

GALLO AMIGO

La cuestión agrícola en el Congreso

Discurso pronunciado en la sesión del Congreso del 26 de Junio último, por el Diputado agricultor D. José Zulueta.

(Conclusión)

Si; hay circunstancias en que se pueden construir canales de riego que sean por todo extremo ventajosos, y es cuando en estos canales se cumplan todas aquellas condiciones naturales y económicas que pueden asegurar el éxito de los canales de riego; pero ha sucedido aquí en España, y puedo citar datos concretos, sin necesidad de mentarlas, empresas en que se ha autorizado por el Gobierno la construcción de un canal de riego, y lo que se autorizó fué no más el desvío de un cauce del río, sin haber pensado en acequias de distribución ni en las regatas, ni en nada, y ha sucedido que cuando se soltaron las aguas, como las tierras no estaban preparadas y no se habían construido los perfiles de saneamiento, el paludismo invadió la comarca, y aquel canal que se había predicado que iba á ser como el cuerno de la abundancia, que iba á derramar riquezas sobre el país, fué la caja de Pandora, de que resultaron todos los males, puesto que quedó diezmada la población y destruidos los antiguos patrimonios y en grave crisis la agricultura, hasta que viniesen nuevas generaciones á labrar su prosperidad sobre la ruina de los antiguos terratenientes. (Muy bien).

Esto se ha de tener presente por el Gobierno, para que cuando se concedan canales de riego no se conceda sólo la autorización del desvío de aguas, sino que es preciso que no se autorice un canal de riego sino cuando suministre, no agua, sino toda el agua que necesiten los campos á que va destinado, que no se ha de conceder un desvío de cauce sino todas las obras hasta el último detalle, que importan al riego de aquellas tierras, y que sepan los propietarios, que á aceptar el riego se comprometan, que lo de menos es en un canal de riego lo que cueste el canal, que lo demás es costear las obras que se han de hacer en las tierras para nivelarlas y ponerlas en condiciones de recibir el agua, y reunir el capital circulante necesario para que la explotación agrícola corresponda á las necesidades del nuevo elemento de producción que el canal representa. (Muy bien, Muy bien).

Creo que mi pensamiento quedará perfectamente claro si me valgo de una comparación. Mientras aquí, en el Mediodía, en nuestra Península, nos afanamos inútilmente por retener el agua que se escapa al mar arrastrando las tierras, allá, en el Norte, se afanan por retener el calor del sol. De aquel lujo de los lores ingleses que para poder tener en sus mesas la flor de azahar y naranjo, cuidan la planta

en sus invernaderos, ha salido una industria común, una industria vulgar, la de estas estufas é invernaderos aplicados á la producción exquisita de uvas de mesa y á la prosaica de los tomates y las patatas que en aquellos climas no se producen. ¿Qué significan esas estufas é invernaderos que tanto dinero cuestan en su construcción y sostenimiento? Son á las gentes del Norte, lo que son los canales de riego á nuestro clima: allí retienen y dan artificialmente á la planta el calor que necesita para su desarrollo, y aquí, que tenemos el calor, damos el agua, sin la cual, el sol de nuestro clima resulta agostante y esterilizante para la planta. ¿En qué condiciones hacen ellos estas estufas? Pues cuando el mercado les pagan y les remuneran los productos que obtienen. Nosotros no podemos construir canales de riego, sino cuando podamos racionalmente pensar que de nuestras tierras regadas hemos de obtener productos que remuneren, no tan sólo el coste del canal, sino todos los gastos de la explotación de la tierra que con el canal hayamos puesto en producción. (Muy bien, muy bien).

Estas razones bastan para convencer, me parece, por las pruebas de asentimiento que veo en todos los lados de la Cámara, de que en esta materia es muy justo que con grandes impulsos se vaya á la política hidráulica y de que no se oponga á sus autores el dictado de impaciencia y de poca cordura: se ha de oponer simplemente la necesidad de que se hagan esas obras en las condiciones que enseña la ciencia de la economía rural, para que resulten provechosas y útiles. (Aprobación).

¿Qué más ha de hacer el Ministerio de Agricultura? Pues el Ministerio de Agricultura ha de hacer, como indicaba el Sr. Zorita, el ordenamiento de las aguas de nuestros ríos, porque lo que hoy puede ser un manantial de riqueza para muchas comarcas, se convierte de una manera inmediata en un manantial de pleitos, que acabe con el dinero de los que aplicaron el suyo á esta clase de explotación. En la provincia de Barcelona hay dos canales de riego, de la derecha y de la izquierda del Llobregat, que por falta de aforos en el río y por la manera impremeditada como se dieron las concesiones, dió lugar á un pleito ruinoso y á que el Estado tuviera que incautarse por sanción natural á su fallo, de uno de estos canales, pagando una cantidad exorbitante y resultando una obra en que hay cauces y acequias de desviación abiertos, y que, sin embargo, no tiene agua suficiente para poder dar este beneficio á las tierras.

Pero lo que interesa sobre todo que haga el Ministerio de Agricultura, es invertir los recursos de su departamento, principalmente en dar subvenciones á aquellas iniciativas individuales que redunden en bien de la colectividad.

En esta clase de obras, como en casi todas las del Estado, sucede de una manera natural que aparecen bien marcados y claros tres intereses: el inte-



rés del particular que las aprovecha, el interés de la región en que radica, y en último término el interés del Estado, puesto que no hay ningún particular que aumente su riqueza, que no contribuya con un tanto igual al aumento de la riqueza pública. Cuando la colectividad aprovecha los sacrificios de los particulares, es muy justo y muy natural que el Estado, en representación de la colectividad, subvencione y ayude á los particulares en el desarrollo de estas iniciativas, que son de utilidad común. Por eso yo creo que el Departamento de Agricultura empleará muy bien su dinero si lo hace en esta forma, y si como aplicación de este mismo principio consagra á los ingenieros agrónomos su atención, restituyéndolos á sus funciones propias, á las investigaciones científicas y á los trabajos de experimentación y de ensayo, que, aunque resulten fracasos, no importa, porque son lecciones que á todos aprovecha y son de utilidad general; dejando absolutamente lo demás á la iniciativa y al libre desenvolvimiento de los particulares en materias agrícolas abandonados á sus propias fuerzas, hacen y harán siempre verdaderos milagros.

No se necesitan grandes lecciones ni hay que dar grandes conferencias á los particulares, para que introduzcan progresos en sus tierras cuando encuentran un provecho ó un beneficio inmediato. España era exportadora de trigos antes de 1868; dejó de ser exportadora y se convirtió en importadora, cuando el precio del trigo que producía no resultó remunerador. España cometió el desacierto de descuajar sus olivares y roturar sus tierras para viña, cuando por un acaso en que no tuvimos intervención, Francia pagó nuestros vinos á buen precio, y cuando el vino tuvo precio remunerador se apresuraron los cultivadores, hasta los más rutinarios, á plantar viñas, porque encontraban notables beneficios con la venta del vino. Esto indica que la política del Estado en cuanto á agricultura, no ha de tender tanto á estimular la producción como á asegurar el mercado. Porque si examinamos bien todos los medios de fomento que se emplean para el progreso de la riqueza pública, veremos que no son más que artificios para suplir la falta de precio remunerador en el mercado, como que ese bajo precio es la causa de todas las crisis agrícolas y lo que nos da la medida de nuestra prosperidad ó de nuestro retroceso.

Porque todos comprenderéis que hemos pasado períodos en nuestra historia, en que siendo nuestra agricultura entonces igualmente rutinaria ó más que ahora, prosperaba sin embargo, y era porque el precio de sus productos en el mercado, era superior al coste de la producción. Y en cambio, en nuestros días, no sólo en España, sino en el extranjero, con todos los progresos empleados en la producción, con todos los recursos y capitales invertidos en los elementos de explotación, se han atravesado períodos críticos, porque el precio del mercado no era remu-

nerador para esos productos; y el precio en el mercado obedece á leyes especiales que no hay que señalar aquí porque entraríamos en un terreno técnico que no interesa al Congreso; por esto, en principio el Gobierno debe convertir su atención, con preferencia, á asegurar en el mercado un precio que resulte remunerador, y no me parece que para eso haya de desatender la defensa nacional; porque no me negará el Sr. Ministro que la defensa de nuestras costas y de nuestro territorio no puede depender de 20 millones más ó menos que se empleen en la organización de nuestro ejército, ni en que se quiten unos cuantos jefes que pueden sobrar en el cuadro de ese ejército mismo. ¿Quién habla de que queden indefensas nuestras costas? Lo que conviene es dar á la defensa nacional una organización adecuada á los medios que tenemos á nuestro alcance, y, sobre todo, que sepamos de una vez cual es la política internacional á que nosotros nos hemos de subordinar; porque esa política es el criterio único para resolver cuales han de ser los recursos que hemos de emplear en la organización de nuestro Ejército.

Pero, además de esta, tenemos la política nacional, y esta política nacional es la que venimos á afirmar por nuestra enmienda.

Esta política nacional se resume en dos principios capitales, que son los dos polos en que se apoya todo mi razonamiento de esta tarde: primero, en la restauración del territorio por medio de lo que al Gobierno compete, y dejando á los particulares que desarrollen sus energías en este sentido. Luego viene, y no entro en este punto, que corresponde á otra enmienda, la rehabilitación de la raza; porque si se sostiene, como ahora, la enseñanza inspirada en el criterio de preparar candidatos para los altos puestos del Estado y de las grandes asociaciones, en vez de formar hombres que se basten á sí mismos, y no necesiten para nada el auxilio, ni de sus familias, ni de su partido, ni de la nación, será inútil todo lo que se haga por este camino.

Por eso aunque sea invadir un terreno impropio de esta enmienda, he de sentar mi criterio en el sentido de esta política nacional que he sostenido, que ha de ser una política pedagógica, que forme hombres que, por esfuerzo propio, puedan bastarse á sí mismos; y el día en que esto consigamos, tenga por seguro el Sr. Ministro de Agricultura que no tendremos necesidad de apelar á subvenciones del Tesoro para poder desarrollar la riqueza. Entonces podremos todos decir, como ya decimos los agricultores catalanes, que no hay que pedirle al Gobierno que haga, sino que nos deje hacer, y que deje de hacer, por su parte, todo aquello que mata nuestras iniciativas é inutiliza nuestros particulares esfuerzos. (*Applausos en todos los lados de la Cámara*).